
ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA SC-IP-003/2025

“ROPA DE TRABAJO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO, MÉDICO Y PARAMÉDICO ORIENTE – PRIMERA CONVOCATORIA”

En las oficinas de la Caja de Salud de la Banca Privada, a horas 10:00 del día 07 de julio del año 2025, se realizó la reunión de aclaración del proceso Invitación Pública SC-IP-003-2025 Primera Convocatoria.

La Reunión de Aclaración se realizó con la participación de los siguientes representantes de la Caja de Salud de la Banca Privada:

De manera presencial:

- Lic. Genni Hiza Rojas
- Lic. Claudia Domínguez Zapata

Vía Zoom:

- Lic. Ana Carola Anglarill Jordán
- Dra. Elizabeth Sevilla
- Dra. Gabriela Cuellar

1. CONSULTAS ESCRITAS

De acuerdo a lo establecido en la convocatoria, el plazo de recepción de consultas escritas fue hasta el 03/07/2025 hasta Hrs. 16:00, vía correo electrónico: wendy.oropeza@csbp.com.bo y genni.hiza@csbp.com.bo

Al respecto, se debe señalar que dentro del plazo establecido se recibió la consulta del proponente DINATEX LTDA, en fecha 02/07/2025 a hrs. 16:15 pm.

CONSULTA DINATEX LTDA:

1.- En relación a la Licitación de referencia para la ropa de trabajo y tomando en cuenta que la oferta se puede realizar por ítem, consulto a ustedes si ¿los formularios N° 3 (Propuesta técnica) y formulario N°4 (Propuesta económica) se debe imprimir en su totalidad?; esto debido a que presentaremos nuestra propuesta solo para algunos ítems.

Respuesta: *No es necesario imprimir los formularios en su totalidad, pudiendo imprimir los formularios considerando solo los ítems que ofertará.*

Al encontrarse presentes vía Zoom los representantes de las empresas:

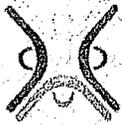
- SAULO CONFECIONES
- ROPA MEDICA ON LINE

Se les cede la palabra para que realicen sus consultas, la empresa Saulo Confecciones indica no tener consultas al Pliego de condiciones.

CONSULTA ROPA MEDICA ON LINE:

1.- ¿Dentro de las Especificaciones técnicas solicitadas hay varias empresas que tienen telas con características similares a las solicitadas por lo cual deseo consultar si se puede ofertar porcentajes superior al solicitado ya que para los ítems que requieren tela anti fluido los porcentajes requeridos por su institución no corresponde a tela anti fluido, ya que para ser tela anti fluido se requiere que el porcentaje de polyester sea mínimamente de 80% y ustedes requieren 60%?

Respuesta: *Se ha revidados los porcentajes de tela requeridos para cada ítem y se aclara que se mantiene los porcentajes requeridos para todos los ítems, exceptuando el ítem 8 y el 17, para los cuales se hará una enmienda.*



2.- ¿Con respecto a la ficha técnica solicitada de las telas, la empresa puede presentar su propia ficha técnica o formulario de su tela?

Respuesta: Se realizó una enmienda añadiendo el requerimiento de adjuntar ficha técnica para los ítems 1, 3, 4, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 16, 17 y 19; asimismo en cada ítem se expone si la ficha técnica puede ser del proveedor o del fabricante.

3.- En el tema de Garantías solicitan unas garantías, pero en otro lugar dice no aplica si nos pueden aclarar?

Respuesta: Las garantías requeridas se encuentran descritas en la parte primera del Pliego de Condiciones (Seriedad de Propuesta 1% del valor de su oferta Pág. 8 PC con enmiendas y Cumplimiento de contrato 7% del importe total adjudicado Pag. 15 PC con enmiendas); sin embargo, para evitar confusiones se realizará una enmienda aclarando por cada ítem las garantías.

4.- En el plazo de entrega en algunos dice 30 días y en otros dice 60 días calendarios ¿se puede ofertar un tiempo mayor a los que indican?

Respuesta: Si en el PC indica **no mayor** a 30 días o 60 días, y su empresa oferta un tiempo mayor, la propuesta sería inhabilitada.

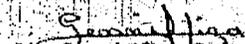
5.- En la toma de medidas en algunos ítems indica 15 días calendarios y en otros 10 días se podrá ver el tema de contar con más tiempo teniendo en cuenta que hay personal que no van a la medición en el tiempo establecido?

Respuesta: Una vez notificado el proponente de los ítems que resultado ganador, debe coordinar con RRHH de la CSBP para cumplir los plazos de las mediciones requeridas en PC, ya que no se puede incumplir lo requerido en el PC.

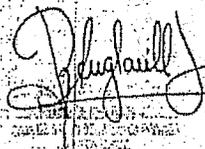
Al no existir más consultas, se concluye la Reunión de Aclaración a horas 10:26 am del mismo día.

07 de julio de 2025


Lic. Carolina Domínguez Z.
Analista de Compras
CSBP - SCZ


Lic. Ghini Hilda Rojas
RESPONSABLE DE COMPRAS
CSBP - SCZ


Srta. Carolina
Asesoría de Tecnología
CSBP - SCZ


Srta. Carolina
Asesoría de Tecnología
CSBP - SCZ